



UNIVERSIDAD DE SONORA

FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CONVOCATORIA 2025

Para ingresar a:

MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN INTERNET DE LAS COSAS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

(orientación profesionalizante)

LINEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

1. Aplicaciones del Internet de las Cosas.
2. Aplicaciones de la Inteligencia Artificial.

REQUISITOS DE INGRESO

1. Contar con título de nivel licenciatura en alguna de las siguientes áreas: Mecatrónica, Biomédica, Electrónica, Sistemas Computacionales, Informática, Eléctrica, Industrial, Computación, Física, Matemáticas u otras afines a las listadas.
2. Estar interesados en desarrollar soluciones para el sector productivo empleando metodologías basadas en el Internet de las Cosas y de la Inteligencia Artificial.
3. Entregar y aprobar un trabajo de investigación en áreas afines al posgrado (Calificación mínima de 70 puntos sobre 100).
4. Acudir a una entrevista personal con la Comisión Académica del Posgrado para exponer los motivos por los cuales desean ingresar al programa de Posgrado.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Título de licenciatura en original y copia.
2. Copia del certificado de estudios con promedio mínimo de 80.
3. Formato debidamente llenado con datos generales (disponible en la página del posgrado).
4. Acta de nacimiento.
5. Haber obtenido al menos 1000 puntos en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXAN-III, que aplica el CENEVAL.
6. Currículum vitae actualizado.
7. Demostrar conocimiento del idioma inglés presentando documento oficial de examen TOEFL (ITP) con al menos 481 puntos o 54 puntos en TOEFL (IBT) o acreditar nivel 4 de los cursos generales de inglés del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sonora, o bien cumplir con los criterios de algunas de las opciones equivalentes aprobadas por el H. Colegio Universitario.

REGISTRO

Realizar el registro en línea y subir los documentos solicitados en el sitio:

<https://aspirantesposgrado.uson.mx/>

COSTOS

Inscripción 5.5 UMA.

Colegiatura por materia: 32.5 UMA

El costo de inscripción y colegiatura, así como descuentos a partir del segundo semestre según promedio de calificaciones, pueden consultarse en el menú de costos de la siguiente liga: <https://servicioscolares.unison.mx/>

CONSIDERACIONES

- Los aspirantes serán seleccionados en estricto orden, de acuerdo a la ponderación de los siguientes criterios de calidad académica:
 - Entrevista** (30 puntos)
 - Evaluación del curriculum** (10 puntos)
 - Resultados del examen CENEVAL - EXANI-III** (20 puntos)
 - Evaluación del documento escrito** (20 puntos)
 - Nivel de Inglés - TOEFL (ITP) 481 puntos / TOEFL (IBT) 54 puntos** (20 puntos)
- El número mínimo de aspirantes para iniciar la generación es de 10

FECHAS

	Aspirantes nacionales (fecha límite)	Aspirantes extranjeros fecha límite)
Registro en línea para admisión en posgrado https://aspirantesposgrado.uson.mx/	9 septiembre 2024 al 30 mayo 2025	9 septiembre 2024 al 31 marzo 2025
Trabajo escrito y evaluación	Del 5 de mayo al 6 de junio de 2025	Del 26 de octubre de 2024 al 2 de abril del 2025
Examen EXANI III:	Fechas de aplicaciones nacionales de los EXANI III – 2025 en: https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii Fecha de aplicación UNISON: 9 mayo 2025 https://dadip.unison.mx/exani-iii/	
Entrevista:	26 de mayo al 6 de junio del 2025	14 al 18 de abril del 2025
Publicación de aspirantes aceptados	13 junio 2025	30 abril 2025
Envío de documentación aspirantes admitidos a	13 de junio del 2025 *	13 de junio del 2025 *

Dirección de Servicios Escolares		
Inscripciones:	24 y 25 de junio del 2025 *	24 y 25 de junio del 2025 *
Inicio de cursos:	4 de agosto del 2025 *	4 de agosto del 2025 *

Nota: Puede haber ajustes en las fechas de acuerdo con el calendario escolar que publique la Dirección de Servicios Escolares

MAYORES INFORMES:

Nombre del contacto: Dr. Victor Hugo Benitez Baltazar
Dirección física: Edificio 5O – Segundo piso.
Blvd. Luis Encinas y Rosales S/N,
Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México
Teléfonos: (662) 259-21-00 y (662) 259-22-00
E-mail: iotai@unison.mx
Página web: <https://iotai.unison.mx/>

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPA 1. Registro de aspirantes y envío en línea de la documentación a través del portal Unison.

1.A. Registro de aspirantes: deberá ingresar a la página de registro de aspirantes a posgrado de la Universidad de Sonora en: <https://aspirantesposgrado.uson.mx/> a partir de las **13:00 horas del 9 de septiembre de 2024** y hasta a las **19:00 horas del 30 de mayo de 2025** (hora de Sonora).

Consideraciones para realizar el registro en línea:

- Es **importante** que el aspirante realice personalmente el registro y los trámites que se solicitan en esta convocatoria. Deberá evitar incurrir en omisiones o inconsistencias, ya que **no habrá cambios** en lo referente a los campos o datos señalados como “obligatorios” en la página de registro de aspirantes.
- El registro se realiza en línea y la página estará abierta las **24 horas**, por lo que la distancia o el horario no son un impedimento para realizar el registro personalmente.

Es necesario tener a la mano los **documentos solicitados** y que estén en buen estado físico para escanearlos y subirlos al sistema, en formato PDF y de un tamaño que no sobrepase los **8 Megabytes (MB)**; deberán ser legibles y comprensibles para la revisión de su registro, teniendo cuidado de colocarlos en la sección correspondiente. Por favor, revisa que el texto de los documentos que subas no sea demasiado oscuro o tenue. Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.

Los datos personales deberán ser proporcionados de manera voluntaria. La actualización y autenticidad de los mismos serán responsabilidad de quien los emite. Los datos serán utilizados para fines exclusivos del proceso de selección y no serán accedidos por personal ajeno a la institución.

ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DEL PROGRAMA DE POSGRADO.

2.1 EXAMEN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, HABILIDADES Y APTITUDES.

Los aspirantes deberán presentar Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III). La fecha de aplicación, horario y lugar se publicarán en este portal en la sección de Avisos.

La lista de aspirantes que hayan aprobado el examen y sigan a la etapa de entrevistas será publicada en este portal.

Para más información sobre el examen: <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>

2.2 ENTREVISTAS.

Los aspirantes que acrediten el examen de admisión acudirán a la entrevista de acuerdo con el orden previsto para dicho fin, el cual será publicado en la página del posgrado en la sección de Avisos.

Para los aspirantes extranjeros que radican fuera de México, la entrevista se realizará remotamente por medio de videollamada.

ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados del proceso de selección se publicarán en la página web del Programa.

ETAPA 4. ENTREGA DOCUMENTAL.

Se entenderá que **no cumplen** con los requisitos previstos en el plan de estudios para ingresar a un programa de posgrado, aquellos que no hayan completados los trámites correspondientes y entregado al portal de Aspirantes la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Notas:

- **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS A LOS ASPIRANTES.** Por ello deberán estar al pendiente de su correo electrónico y de la información relacionada en la página web del Programa.
- Las fechas y los sitios indicados en la presente convocatoria están sujetos a ajustes.
- La Coordinación del Programa no brindará información ni retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el **Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ingeniería en Internet de las Cosas e Inteligencia Artificial**, así como la normatividad.
- Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (www.gob.mx/tramites).
- La inscripción al Plan de Estudios del Programa estará condicionada a la revisión de la documentación por la Comisión Académica del Posgrado.

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES

**DR. AGUSTÍN BRAU ÁVILA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

FECHA DE EMISIÓN

Hermosillo, Sonora, a 30 de septiembre de 2024.